

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que las compañías aéreas no deben obligar a las personas sordo ciegas a viajar acompañadas por otra persona, tal y como ha pretendido recientemente Ryanair?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de enero de 2017

Carles Campuzano i Canadés Diputado Partit Demòcrata